



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

1385

Anuncio aprobación inicial de la Ordenanza municipal reguladora sobre transparencia y acceso a la información pública del Ayuntamiento de Santanyí

Aprobada inicialmente, en sesión plenaria de día 10 de febrero de 2025, la Ordenanza municipal reguladora sobre transparencia y acceso a la información pública del Ayuntamiento de Santanyí, se expone al público por plazo de treinta días a efectos de alegaciones o reclamaciones, al final del cual quedará definitivamente aprobada ésta si no se presenta ninguna o resolverá el Pleno, en caso contrario.

Documento firmado electrónicamente: 11 de febrero de 2025

La alcaldesa

Maria C. Pons Monserrat

